



# LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO:

Que el día 25 de junio de 1980, el Cantón Paltas cumple CLVI años de su erección cantonal;

Que es deber de la Cámara Nacional de Representantes exaltar las fechas cívicas de la Patria,



ACUERDA:

Expresar su patriótica salutación a este hidalgo y laborioso pueblo con motivo de tan magno acontecimiento.

Ratificar con esta oportunidad su decisión de seguir trabajando por la mayor grandeza y prosperidad de tan noble cantón lojano.

Publicar por la prensa.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta.

ASAAD BUCARAM E.  
PRESIDENTE DE LA II. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

*Luis Heredia Verovi*  
LCDO. LUIS HEREDIA VEROVI,  
PROSECRETARIO DE LA II. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES